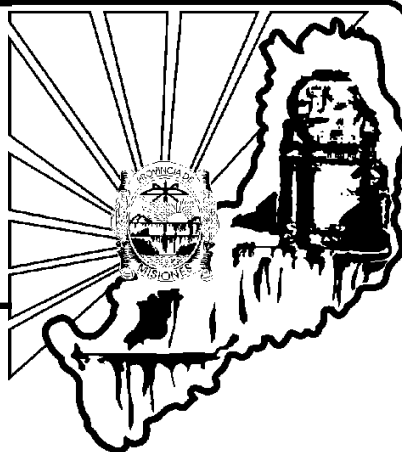


BOLETIN OFICIAL **de la Provincia** **de Misiones**

Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina



AÑO LXVIII Nº 16376

POSADAS, MARTES 17 DE JUNIO DE 2025

EDICIÓN DE 22 PÁGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
C.P.N. LUCAS ROMERO SPINELLI
Vicegobernador
Sr. HÉCTOR RICARDO LLERA
Ministro de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro de Gobierno
Sr. RAMIRO BERNARDO ARANDA
Ministro de Educación,
Ciencia y Tecnología
Sr. JOSÉ MARTÍN SCHUAP
Secretario de Estado de Cultura
Sr. ALDO FACUNDO STEINHORST
Ministro de Deportes
Dr. HÉCTOR JAVIER GONZÁLEZ
Ministro de Salud Pública
Sr. ROBERTO SAMUEL PADILLA
Secretario de Estado de Prevención
de Adicciones y Control de Drogas
C.P.N. ADOLFO SAFRAN
Ministro de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. ÁNGEL PAOLO QUINTANA
Secretario de Estado de Energía
Sr. FEDERICO RAÚL FACHINELO
Ministro de Industria
Sra. MARTA ISABEL FERREIRA
Secretaria de Estado de Agricultura Familiar
Arq. MARTÍN ANTONIO RECAMAN
Ministro de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Sra. LILIANA MABEL RODRÍGUEZ
Ministra de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dra. SILVANA ANDREA GIMENEZ
Ministra de Trabajo y Empleo
Sr. FERNANDO ANÍBAL MEZA
Ministro de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. KARINA ALEJANDRA AGUIRRE
Ministra de Derechos Humanos
Lic. FACUNDO LÓPEZ SARTORI
Ministro del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARÍA ARRÚA
Ministro de Turismo
Sr. JOSÉ GERVASIO MALAGRIDA
Secretario de Estado de Cambio Climático
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decretos Sintetizados N°s.: 653, 655, 661, 662, 668 y 669.....	Pág.	2 a 5.
Dirección General de Bosques Nativos: Disposición N° 189	Pág.	5 y 6.
Expedientes a Sentencia:	Pág.	6 a 9.
Sociedades:	Pág.	9 y 10.
Edictos:	Pág.	10 a 18.
Subastas:	Pág.	18.
Convocatorias:	Pág.	18 a 21.
Licitaciones:	Pág.	21 y 22.

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO N° 653

POSADAS, 15 de Abril de 2.025.-

ARTÍCULO 1°.- OTÓRGASE en calidad de Anticipo de Coparticipación Comunal la suma de \$ 60.000.000 (PESOS SESENTA MILLONES) a la Municipalidad de Salto Encantado con destino a solventar gastos de funcionamiento y con cargo a la cuenta ANTICIPO DE COPARTICIPACIÓN A COMUNAS A REINTEGRAR.-

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZÁSE a la Contaduría General de la Provincia y a la Tesorería General de la Provincia a proceder a la liquidación y pago del Anticipo dispuesto en el artículo anterior.-

ARTÍCULO 3°.- ESTABLÉCESE que el pago del Anticipo otorgado por el presente Decreto se efectivizará de acuerdo a las disponibilidades de la Tesorería General de la Provincia, teniendo en cuenta que el mismo deberá ser reintegrado totalmente dentro del presente ejercicio y deberá ésta comunicar a la Contaduría General dentro de las siguientes veinticuatro horas las transferencias efectuadas.-

ARTÍCULO 4°.- FACÚLTASE a la Contaduría General de la Provincia a retener de la Coparticipación Comunal y en concepto de reintegro, en seis (6) cuotas a partir de la liquidación correspondiente al mes de Abril 2.025.-

DECRETO N° 655

POSADAS, 15 de Abril de 2.025.-

ARTÍCULO 1°.- DISMINÚYASE la suma de \$ 12.866.132.900,00 (PESOS DOCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CON 00/100) del Presupuesto Vigente en la Jurisdicción 10-Obligaciones a Cargo del Tesoro, de acuerdo al siguiente detalle: UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01- OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO 1

0-01-0-4-10-2-05-051-05110 - Equipamiento

S.C.D. 0-01- Programas a Implementar \$ 12.866.132.900,00

ARTÍCULO 2°.- AUMÉNTASE la suma de \$ 12.866.132.900,00 (PESOS DOCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CON 00/100) al Presupuesto Vigente en la Jurisdicción 05-Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01- UNIDAD SUPERIOR

CUENTA 01- POLÍTICAS SOCIALES COMUNITARIAS (PO.SO.CO.)

05-01-0-01-4-30-1-03-031-03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas

S.C.D. 0-01 - Otras Políticas Sociales \$ 3.865.332.263,20

S.C.D. 0-03 - Asistencias a Comedores \$ 4.558.844.001,94

S.C.D. 0-06 - Programa Apoyo a Tareferos \$ 4.081.200.200,00

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 02- SUBSECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

05-02-0-4-10-1-03-031-03160 — Aportes a Actividades No Lucrativas

S.C.D. 0-04 - Prog. de Reinversión Social \$ 93.190.025,40

05-02-0-4-10-1-03-032-03260 — Aportes a Actividades No Lucrativas

S.C.D. 0-01 - Prog. de Reinversión Social \$ 7.694.414,40

CUENTA 02 - PROGRAMA DE CELIAQUIA

05-02-0-02-4-30-1-03-031-03160- Aportes a Actividades No Lucrativas

S.C.D. 0-01 — Apoyo Alimentario \$ 73.106.328,00

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 04- SUBSECRETARÍA DE LA JUVENTUD

05-04-0-4-90-1-03-031-03160 — Aportes a Actividades No Lucrativas

S.C.D. 0-01 - Residencias Estudiantiles \$ 107.653.800,00

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 09- SUBSECRETARÍA DEL NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES

05-09-0-4-90-1-03-031-03160- Aportes a Actividades No Lucrativas

S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad \$ 79.111.867,06

ARTÍCULO 3°.- ADECÚASE la Orden de Disposición de Fondos N° 01/25 DISMINUYENDO la suma de \$ 12.866.132.900,00 (PESOS DOCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CON 00/100) de la Dirección del Servicio Administrativo de Hacienda y Finanzas y Contaduría General de la Provincia, e INCREMENTANDO en idéntica suma en la Dirección del Servicio Administrativo de Desarrollo Social.-

DECRETO N° 661

POSADAS, 15 de Abril de 2.025.-

ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE el gasto desde el 1° de Enero de 2.025 y hasta la fecha del presente Decreto y APRUEBASE Y AUTORIZÁSE a la Dirección del Servicio Administrativo de Salud Pública, Prevención de Adicciones y Control de Drogas a efectuar una CONTRATACIÓN DIRECTA a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de Marzo de 2.025, con la firma “PRESTACIONES NEFROLÓGICAS S.R.L.”, para la prestación del servicio de hemodiálisis con destino a pacientes de los siguientes Hospitales Públicos de Autogestión: SAMIC Eldorado, SAMIC Iguazú, Apóstoles y de Pediatría “Dr. Fernando Barreyro”, para un período 3 (tres) meses y de conformidad a la propuesta de fs. 02 y Cláusulas Particulares de fs. 04/07 y vta., encuadrando el procedimiento en los Arts. 44° y 85°, apartado 3, Inc. d) y su último párrafo, de la Ley VII - N° 11 (antes Ley 2.303):

PRESTACIONES	CANT. TRIMESTRAL	P. UNIT.	TOTALES
HEMODIÁLISIS CRÓNICA ADULTOS	1605	\$ 101.000,00	\$ 162.105.000,00
HEMODIÁLISIS AGUDA ADULTOS	60	\$ 111.500,00	\$ 6.690.000,00
HEMODIÁLISIS CRÓNICA PEDIÁTRICO	120	\$ 145.000,00	\$ 17.400.000,00
HEMODIALISIS AGUDA PEDIATRICO	15	\$ 150.000,00	\$ 2.250.000,00
HEMODIAFILTACION PEDIATRICA CRONICA	126	\$ 162.000,00	\$ 20.412.000,00
DPCA MANUAL PEDIATRICA	3	\$ 1.800.000,00	\$ 5.400.000,00
HONORARIOS COLOCACIÓN DE CATETERS	18	\$ 49.100,00	\$ 883.800,00
TOTAL			\$ 215.140.800,00

MONTO TOTAL: PESOS DOSCIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 215.140.800,00).-

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZÁSE a la Dirección del Servicio Administrativo de Salud Pública, Prevención de Adicciones y Control de Drogas a la liquidación y pago mensual a favor de la firma mencionada en el artículo 1°, previa recepción de lo contratado, con cargo a las partidas que se detallan a continuación de la JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, UNIDADES DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR, del presente Ejercicio Financiero:

06-01-0-20-3-10-1-01-012-01220

Servicios no Personales

\$ 215.140.800,00

DECRETO N° 662

POSADAS, 15 de Abril de 2.025.-

ARTÍCULO 1°.- APRUEBASE Y AUTORIZÁSE, al Servicio Administrativo de Salud Pública, Prevención de Adicciones y Control de Drogas a efectuar una Contratación Directa con la firma “ZONA SALUD S.R.L.”, por la provisión del servicio de oxigenoterapia domiciliaria, con destino a pacientes beneficiarios del Programa Federal Incluir Salud, por la suma mensual de PESOS VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS UNO CON 27/100 (\$ 22.597.801,27) para los meses de Abril y Mayo del corriente año; ascendiendo a un monto total de PESOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DOS CON 54/100 (\$ 45.195.602,54); y de conformidad al detalle de fs. 02 y a las propuestas de fs. 03/04; encuadrando el procedimiento en el Art. 85°, apartado 3), inciso d) de la Ley N° VII - N° 11 (antes Ley 2.303) y último párrafo del citado artículo.-

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZÁSE, al Servicio Administrativo de Salud Pública, Prevención de Adicciones y Control de Drogas, a efectuar la imputación definitiva, emitir la Orden de Provisión respectiva, liquidar y pagar la suma con-

signada en el Art. 1°, a favor de la firma mencionada previa recepción de la documentación respaldatoria, con cargo a la partida presupuestaria: 06-01-2-03-3-10-1-01-012-01220- Cuenta Especial 03- Programa Federal de Salud del Presupuesto Vigente.-

ARTÍCULO 3°.- AUTORIZÁSE, al Servicio Administrativo a efectuar el ajuste en defecto correspondiente a la afectación preventiva de fs. 42, considerando lo devengado real, según conste en acta de recepción respectiva.-

DECRETO N° 668

POSADAS, 22 de Abril de 2.025.-

ARTÍCULO 1°.- DISMINÚYASE la suma de \$ 77.126.600,00 (PESOS SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS CON 00/100) del Presupuesto Vigente en la Jurisdicción 10-Obligaciones a Cargo del Tesoro, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01- OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO

10-01-0-4-10-1-03-031-03160— Aportes a Actividades No Lucrativas

S.C.D. 0-01- Programas a Implementar \$ 77.126.600,00

ARTÍCULO 2°.- AUMÉNTASE la suma de \$ 77.126.600,00 (PESOS SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS CON 00/100) al Presupuesto Vigente en la Jurisdicción 05-Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 04- SUBSECRETARÍA DE LA JUVENTUD

05-04-0-4-90-1-03-031-03160 — Aportes a Actividades No Lucrativas

S.C.D. 0-01 - Residencias Estudiantiles \$ 77.126.600,00

ARTÍCULO 3°.- ADECUÁSE la Orden de Disposición de Fondos N° 01/25 DISMINUYENDO la suma de \$ 77.126.600,00 (PESOS SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS CON 00/100) de la Dirección del Servicio Administrativo de Hacienda y Finanzas y Contaduría General de la Provincia, e INCREMENTANDO en idéntica suma en la Dirección del Servicio Administrativo de Desarrollo Social.-

DECRETO N° 669

POSADAS, 22 de Abril de 2.025.-

ARTÍCULO 1°.- INCREMENTÁSE al Financiamiento y Financiamiento Neto del Presupuesto vigente la suma de \$ 30.000.000 (PESOS TREINTA MILLONES), de acuerdo al siguiente detalle:

Planilla Anexa
al Art. 6° Ley VII - N° 103

FINANCIAMIENTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

En Pesos

CONCEPTO	TOTAL	ADM. CENTRAL	AFFECTADO A:
4. FINANCIAMIENTO	30.000.000	30.000.000	
4.5. REMANENTES EJERC. ANTERIORES	30.000.000	30.000.000	
4.5.1. REMANENTES POR REC. EJERC. ANT.	30.000.000	30.000.000	
Ap. Mrio. Interior-Res. N° 1/24	30.000.000	30.000.000	03-01

ARTÍCULO 2°.- INCREMENTÁSE al Total de Erogaciones del Presupuesto vigente la suma de \$ 30.000.000 (PESOS TREINTA MILLONES) conforme al siguiente detalle:

JURISDICCIÓN 03 - MINISTERIO DE GOBIERNO

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01- UNIDAD SUPERIOR

CTA. ESPECIAL 02- APORTES MINISTERIO DEL INTERIOR

03-01-2-02-1-60-1-03-031-03120 Aportes a Municipalidades y Otros Entes Comunales

S.C.D. 0-23 Remanentes Res. M. Int. OP y Viv. N° 1/24 \$ 30.000.000

ARTÍCULO 3°.- PÓNESE a disposición de la Dirección del Servicio Administrativo de Gobierno, Trabajo y Empleo y Derechos Humanos, hasta la suma de \$ 30.000.000 (PESOS TREINTA MILLONES) para afrontar el pago de los

gastos emergentes de la Ejecución del Presupuesto, mediante la presente Orden de Disposición de Fondos Nro. 23/25.-
ARTÍCULO 4º.- OTÓRGASE al Municipio de Tres Capones, la suma de \$ 30.000.000 (PESOS TREINTA MILLO-
NES), en carácter de transferencia sin reintegro y con destino a atender desequilibrios financieros con cargo de oportuna
y documentada rendición de cuentas ante el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia.-

ARTÍCULO 5º.- AUTORIZÁSE a la Dirección del Servicio Administrativo de Gobierno, Trabajo y Empleo y Dere-
chos Humanos a proceder a la liquidación y pago de lo establecido en el artículo anterior con cargo a la Partida Nº
03-01-2-02-1-60-1-03-031-03120 S.C.D. 0-23 Remanentes Res.M.Int.OP y Viv. Nº 01/24 del Presupuesto vigente.-

DISPOSICIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE BOSQUES NATIVOS

DISPOSICIÓN Nº 189

POSADAS, 02 de Junio de 2.025.-

VISTO: El Expediente Nº 9900-506/2.025 Registro del Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables ca-
ratulado: “DIRECCIÓN GENERAL DE BOSQUES NATIVOS S/ SELECCIÓN DE PLANES ASIGNACIÓN FON-
DOS 2.023/2.024 LEY 26.331”; y,

CONSIDERANDO:

QUE, es función del Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de esta Provincia, entre otras, controlar
y regular las actividades degradantes del ambiente, tales como las que directa o indirectamente contaminen o deterioren
el aire, el agua o el suelo o incidan sobre la fauna y la flora;

QUE, La Ley Nacional de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos Nº 26.331 y su
Decreto Reglamentario Nº 091/2.009, Ley Provincial XVI - Nº 105 de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos,
Decreto Reglamentario Nº 67/11, Resoluciones del CONSEJO FEDERAL DEL MEDIO AMBIENTE (COFEMA) Nº
497 de fecha 4 de Abril de 2.022 y Nº 499 de fecha 11 de Julio de 2.022;

QUE, en los Artículos 32º a 38º de la Ley Nacional Nº 26.331, así como su Decreto Reglamentario Nº 91/09, se crea e
instrumenta el Fondo Nacional para el Enriquecimiento y Conservación de los Bosques Nativos, suscripto en el marco
de la Asamblea Extraordinaria del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) celebrada los días 8 y 9 de Abril
de 2.010;

QUE, la Subsecretaría de Ambiente de la Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes de la Nación, Autoridad Nacio-
nal de Aplicación (ANA), conjuntamente con las Provincias, Autoridades Locales de Aplicación (ALA) en el ámbito
del COFEMA, han establecido los lineamientos para efectivizar la distribución de la asignación presupuestaria del
mencionado Fondo;

QUE, la distribución anual de dicho Fondo se realiza conjuntamente por las Autoridades Locales de Aplicación de la
Ley Nº 26.311 y la Autoridad Nacional de Aplicación de acuerdo a los criterios establecidos por el Artículo 32º de la
Ley Nº 26.331;

QUE, mediante las Resoluciones del CONSEJO FEDERAL DE MEDIO AMBIENTE (COFEMA) Nº 00546 de fecha
08 de Agosto de 2.024, en la cual se RATIFICA la distribución de fondos del capital 2.024 y la distribución de fondos
de los rendimientos del capital 2.022-2.023 del FNECBN y la Resolución Nº 527/2.023 que RATIFICA la distribución
de fondos para la Convocatoria 2.023;

QUE, de acuerdo a lo establecido en el Plan Estratégico Anual de la Provincia de Misiones aprobado por la Autoridad
Nacional de Aplicación, en la presente convocatoria será prioritario reforzar el Lineamiento Técnico Estratégico de
“Uso Sustentable de la Biodiversidad y Fortalecimiento de Áreas de Conservación”, y en especial los proyectos lleva-
dos adelante sobre las propiedades privadas pertenecientes al Sistema de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de
Misiones. No obstante, en igual sentido se contemplarán proyectos bajo los lineamientos de “Restauración de Bosques
Degradados” y “Manejo Forestal Sostenible”;

QUE, la Provincia de Misiones, a través del Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables, como Autoridad
Local de Aplicación (ALA), debe regular la presentación de Proyectos y Planes que soliciten dichos fondos para su
implementación, resultando necesario, oportuno, meritorio y conveniente proceder respecto a ello;

QUE, conforme lo expuesto hasta aquí corresponde dictar el presente instrumento legal;

POR ELLO:

**EL DIRECTOR GENERAL DE BOSQUES NATIVOS
DEL MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES**

D I S P O N E:

ARTICULO 1°.- DISPÓNGASE, la apertura de la Convocatoria 2.023/2.024 desde la fecha NUEVE (09) de JUNIO hasta el 01 de AGOSTO de 2.025 (inclusive), para la presentación de Planes de Manejo y Conservación y proyectos de formulación en predios con bosques nativos que soliciten los beneficios del Fondo Nacional para el Enriquecimiento y Conservación de los Bosques Nativos, establecidos en la Ley Nacional N° 26.331 y su Decreto Reglamentario N° 91/09 y de acuerdo a lo establecido en el Plan Estratégico Anual de la Provincia de Misiones aprobado por la Autoridad Nacional de Aplicación.-

ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, cópiese, publíquese, comuníquese, tomen conocimiento las áreas pertinentes. Cumplido, ARCHÍVESE.-

MORÁN

PS19337 V16376

EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO LABORAL N° 2

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

ELDORADO, 10 de Junio de 2.025.-

Expedientes pendientes de Sentencia definitiva al 10 de Junio 2.025.

EXPTE.	CARÁTULA	ENTRÓ	VENCE
138346/2022	GONZÁLEZ VÍCTOR FABIÁN C/ SENA VICTORIA NÉLIDA y Otro/a S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	30/04/2.025	23/06/2.025
578/2008	SAUCEDO EVARISTO PASTOR C/ RIEDMAIER RODOLFO y Otros S/ Indemnización por Accidente de Trabajo	26/05/2.025	24/06/2.025
70992/2018	IBARRA SANTIAGO PAOLO C/ SMG ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite Ordinario	26/05/2.025	24/06/2.025
100241/2020	CÁCERES JONATHAN IVÁN C/ CHAMORRO SILVIA RAQUEL y Otros S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	07/05/2.025	26/06/2.025
104670/2019	MIEREZ IGNACIO C/ PAREDES MIGUEL y Otros Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	07/05/2.025	26/06/2.025
2891/2007	NERIS MARIELA ROXANA C/ INSTITUTO DE FOMENTO AGROPECUARIO INDUSTRIAL (I.F.A.I.)S/LABORAL	07/05/2.025	26/06/2.025
97090/2020	ZAPATA JOSÉ OSCAR C/ BRANDT REPRESENTACIONES S.H. DE ROQUE BRANDT Y ARNOLDO BRANDT S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	07/05/2.025	26/06/2.025
132041/2022	KURTZ CYNTHIA ANDREA C/ FUNDACIÓN IPESMI S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	13/05/2.025	30/06/2.025
85052/2020	MERLO MAIKOL NICOLÁS C/ YAMI S.R.L. y Otro/a S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	13/05/2.025	30/06/2.025
43871/2019	SAMUDIO HALLEY JOEL ANÍBAL C/ FORESTEC S.A. y Otro/a S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	12/05/2.025	01/07/2.025
131125/2018	CARDOZO CARLOS JULIÁN C/ PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite Ordinario	14/05/2.025	01/07/2.025

13401/2021	AREIA ESTEFANÍA C/ NOVERI ORLANDO DANIEL y Otro/a S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	14/05/2.025	01/07/2.025
1157/2009	BATISTA MELLO LUIS ALBERTO C/ GRONDONA MIGUEL ROBERTO y Otro/a S/ Laboral	14/05/2.025	01/07/2.025
15907/2018	CADENA JUAN RAMÓN C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite Ordinario	02/06/2.025	01/07/2.025
3470/2012	RODRÍGUEZ LUIS BERNARDO C/ MONTAJE JM S.R.L. y Otros S/ Indemnización por Accidente de Trabajo	02/06/2.025	01/07/2.025
107771/2021	MIÑARRO AURELIANO C/ ASOCIART ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas	09/06/2.025	01/07/2.025
37520/2022	SERRANO WALTER JAVIER C/ BOSTON COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas	09/06/2.025	01/07/2.025
35979/2019	CHAMORRO EDUARDO ANÍBAL C/ PREVENCIÓN ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S A S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite Ordinario	04/06/2.025	03/07/2.025
7898/2022	PAIVA RAMÓN EVER C/ TUPIENA S.A. y Otro/a S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	26/05/2.025	07/07/2.025
57552/2015	ANGLADA DANIEL ALEJANDRO C/ ALTO PARANÁ S.A. y Otros S/ Acción Indemnizatoria y Derivada de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional	09/06/2.025	08/07/2.025
74762/2017	STRUCKEL ALEJANDRO JAVIER C/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite Ordinario	09/06/2.025	08/07/2.025
82238/2021	LANG NICOLÁS AGUSTÍN C/ BANCO SANTANDER RÍO S.A. S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	28/05/2.025	11/07/2.025
56345/2019	SEGOVIA MAGNO VICENTE C/ SWISS MEDICAL ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite Ordinario	11/06/2.025	11/07/2.025
155172/2019	FRANCO FELICIA C/ EXPERTA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite Ordinario	11/06/2.025	11/07/2.025
143729/2021	HALIR CARLOS GUILLERMO y Otro/a C/ FUNDACIÓN IPESMI S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	02/06/2.025	30/07/2.025
18988/2023	FERREIRA JULIO CÉSAR C/ PERA RUBÉN DARÍO S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	04/06/2.025	31/07/2.025
105522/2022	GONZÁLEZ ELIZABETH RAQUEL C/ PINTOS SILVANA ROMINA S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	09/06/2.025	06/08/2.025
30663/2022	GÓMEZ MATHIAS HERNNAN C/ NARINGBAUER LOWE CARLOS ROBERTO y Otros S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	11/06/2.025	08/08/2.025
140236/2019	NÚÑEZ RAMÓN CECILIO y Otro/a C/ COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE MONTECARLO LTDA. y Otro/a S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	11/06/2.025	08/08/2.025

Hago saber a su vez, que desde el último informe (09 de Mayo de 2.025) se han dictado un total de trece (13) sentencias ordinarias/abreviadas.

Dr. Kurten, Joaquín. Secretario.-

PS19338 V16376

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 SECRETARÍA ÚNICA

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

POSADAS, 10 de Junio del 2.025.-

Informo que al día 10 de Junio de 2.025 no existen sentencias vencidas.

Asimismo, se encuentran para sentencia de vencimiento posterior al 10 de Junio de 2.025 las causas que se detallan a continuación.

EXPTE. N°	DESIGNACIÓN	FECHA DE SALIDA A DESPACHO	FECHA DE VTO.
123469/21	CABALLERO ORLANDO CESAR C/ MONZANI ALBA JUANA Y OTROS S/Prescripción Adquisitiva	20/12/2.024	11/04/2.025 con prórroga vence 11/06/2.025
93155/22	CUBILLA ANALÍA MARCELA Y OTRO C/ CARZODO FERNANDO JAVIER S/Daños y Perjuicios	11/03/2.025	29/05/2.025 con prórroga vence el 12/08/2.025
161441/21	RIVERO MARÍA MERCEDES C/ LUQUE BRENDA MACARENA S/Desalojo	14/03/2.025	03/06/2.025 con prórroga vence el 15/08/2.025
23185/23	ARANDA NATALIA VANESA C/ COITO SEBASTIÁN DARÍO S/Daños y Perjuicios	14/03/2.025	03/06/2.025 con prórroga vence el 15/08/2.025
136753/19	ASPELEITER ROSA ELENA Y OTRO/A C/ KRUGER ISAAC ABRAHAM Y OTRO/A S/Daños y Perjuicios y Daño Moral	28/03/2.025	10/06/2.025 + 3 día Lic. Juez vence el 13/06/2.025
135239/19	ASPELEITER JORGE LUIS Y OTRO/A C/ KRUGER ISAAC ABRAHAM Y OTRO/A S/Daños y Perjuicios y Daño Moral	28/03/2.025	10/06/2.025 + 3 día Lic. Juez vence el 13/06/2.025
115796/22	BARON CAROL GERALDINE C/ BARON GILBERTO OSCAR Y OTRO/A S/Ordinario	15/04/2.025	26/06/2.025
88895/21	IPRODHA C/ INSFRAN GLADYS ELSA Y/O QRO S/Desalojo	25/04/2.025	04/07/2.025
22239/20	DE OLIVERA PATRICIA BEATRIZ C/ GONZÁLEZ RUBÉN OSCAR S/Daños y Perjuicios y Daños Moral	25/04/2.025	04/07/2.025
50462/19	SALINAS MIGUEL ÁNGEL Y OTROS C/ NANIG SOCIEDAD ENCOMANDITA POR ACCIONES Y OTRO/A S/Prescripción Adquisitiva	29/04/2.025	08/07/2.025
98865/20	VIEIRA NATHALIA SILVINA C/ YEDRO LAURA ALICIA S/Desalojo	05/05/2.025	11/07/2.025
49633/23	REINALDO GRACIELA ALEJANDRA Y OTRO/A C/ CHAVEZ ALICIA ANTONIA S/Es-crituración	06/05/2.025	28/07/2.025

30404/21	LUGO NICOLAS ALEXIS C/ BOSTON COMPANHIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. Y OTRO/A S/Daños y Perjuicios	13/05/2.025	05/08/2.025
13184/23	IPRODHA C/ GONZÁLEZ JUAN DOMINGO Y/O QRO Y OTRO/A S/Desalojo	13/05/2.025	05/08/2.025
29558/22	IPRODHA C/ ALFONSO NANCY CARLA Y/O QRO S/Desalojo	13/05/2.025	05/08/2.025
119691/16	ROBLEDO GRISELDA MABEL C/ FERNANDEZ NICASIO S/Prescripción Adquisitiva	16/05/2.025	08/08/2.025
12687/12	DE MELO ADA RITA C/ SUCESIÓN ODILIO LUIS MADOERY S/Prescripción Adquisitiva	16/05/2.025	08/08/2.025
150132/22	PAYON FACUNDO EMANUEL C/ PAREDES LAUTARO NAHUEL S/Daños y Perjuicios	23/05/2.025	14/08/2.025
140865/22	VILLAR Y VILLAR S.R.L. C/ ELECTRICIDAD DE MISIONES S.A. S/Daños y Perjuicios	30/05/2.025	21/08/2.025

Dra. Canalis, Gabriela Fernanda. Juez.-

PS19339 V16376

SEGUNDA SECCIÓN SOCIEDADES

SOLMET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: INSCRIPCIÓN TARDÍA/RENOVACIÓN DE GERENCIA. Mediante Acta de Reunión de fecha 10 de Abril de 2.024, los Socios resolvieron Renovar las Autoridades por un período indeterminado, quedando establecido de la siguiente manera: GERENTE: OCAMPO ALEJANDRO AGUSTÍN, D.N.I. N° 28.818.271, CUIL N° 20-28818271-0, quien acepta el cargo por un tiempo indefinido, hasta su renuncia o hasta el vencimiento del plazo de duración de la sociedad, constituyendo domicilio en calle Aconcagua N° 165, Depto. San Ignacio, Ciudad de Jardín América, Pcia. de Misiones. Ing. Alejandro Agustín Ocampo. Socio Gerente.-

PP130580 \$2.500,00 V16376

ALQUILER Y MANTENIMIENTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD. Por instrumento privado de fecha 11 de Abril de 2.025 se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada denominada "ALQUILER Y MANTENIMIENTO S.R.L.", con domicilio en la Jurisdicción de la Provincia de Misiones, y sede social en la calle Ruta Provincial 13, Km. 49, Barrio Axion, de la Ciudad de San Vicente.

SOCIOS: 1) DE MATOS ADRIANA YAMILA, D.N.I. N° 31.512.850, CUIT N° 27-31512850-7, de nacionalidad argentina, nacida el 03/08/1.985, profesión comerciante, estado civil casada en primeras nupcias con Armelini Hugo Fabián, con domicilio en la calle Av. Constitución S/N°, San Vicente, Provincia de Misiones.- 2) ARMELINI HUGO FABIÁN, D.N.I. N° 27.470.404, CUIT N° 20-27470404-8, de nacionalidad argentino, nacido el 27/01/1.980, profesión prestador de servicios, estado civil casado en primeras nupcias con De Matos Adriana Yamila, con domicilio en Néstor Kirchner S/N°, Barrio Ibáñez, San Vicente, Misiones.

PLAZO DE DURACIÓN: Noventa y nueve (99) años.

OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: 1. Excavación, nivelación, compactación y preparación de terrenos para obras civiles, agrícolas, industriales, urbano, vial, o de cualquier otro tipo.- 2. Movimientos de tierra para la construcción de caminos, rutas, autopistas, puentes, terraplenes y otras obras de infraestructura vial.- 3. Demolición, retiro y traslado de escombros y materiales excedentes de terrenos o construcciones.- 4. Drenaje

y estabilización de terrenos, incluyendo actividades de desagüe y compactación para prevenir inundaciones o preparar terrenos para edificaciones.- 5. Consultoría, asesoramiento técnico y prestación de servicios especializados en proyectos de movimiento de suelos y obras afines.- 6. Contratación de servicios de terceros para la realización de tareas específicas relacionadas con el movimiento de suelos y obras civiles.- 7. Desarrollo y ejecución de obras civiles y proyectos integrales, en los cuales el movimiento de suelos sea una parte fundamental.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social. Quedan excluidas expresamente las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras. Pueden en general llevar adelante todos los demás actos que sean necesario para su desenvolvimiento y desarrollo y que se encuentren directamente relacionados con la consecución de su objeto.

CAPITAL: El capital social se fija en la suma de Pesos Sesenta Millones (\$ 60.000.000) dividido en 60.000.000 millones de cuotas de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. El capital social se encuentra íntegramente suscrito, de acuerdo con el siguiente detalle: DE MATOS, ADRIANA YAMILA suscribe treinta millones (30.000.000) de cuotas sociales y ARMELINI HUGO FABIÁN suscribe treinta millones (30.000.000) de cuotas sociales. Los socios integran el capital en un veinticinco por ciento (25%) en efectivo, o sea la suma de Pesos (\$ 15.000.000), y el saldo se integrará en el momento que dispongan los socios dentro del plazo legal.

ADMINISTRACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no socios, designados por la asamblea de socios, quienes actuarán en forma indistinta durante el término de duración de la sociedad. El/Los Gerente/s tendrá/n todas las facultades necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, dentro de los límites establecidos por la Ley General de Sociedades, el Código Civil y Comercial de la Nación, y este contrato social. En el ejercicio de sus funciones, podrá/n celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al mejor cumplimiento del objeto social, incluyendo, entre otros: Operar con instituciones bancarias públicas o privadas, nacionales o extranjeras, tales como el Banco de la Nación Argentina, el Banco Macro S.A., entre otros y/o cualquier otra clase de entidad crediticia o financiera de cualquier índole. Establecer agencias, sucursales u otras formas de representación dentro o fuera del país. Otorgar a una o más personas poderes especiales o generales, judiciales incluso, para querellar criminalmente u otros, con el alcance y objeto que considere/n conveniente/s. La Sociedad podrá ser representada por cualquiera de los socios gerentes en forma personal ante las reparticiones nacionales, provinciales o municipales, incluso A.R.C.A., Registro de Créditos Prendarios, Ministerios, Secretarías del Estado, Tribunales, o ante cualquier repartición. **Administradores:** Se designa con el cargo de Gerente a DE MATOS, ADRIANA YAMILA, D.N.I. N° 31.512.850, quien ACEPTA el cargo para el que ha sido designada, se notifica del plazo de duración del mismo, y constituye domicilio especial en la calle Ruta Provincial 13, Km. 49, Barrio Axion de la Ciudad de San Vicente, Misiones. **Fiscalización:** Se prescinde del órgano de fiscalización.

CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO: 31 de Diciembre de cada año.- Irma Julieta Koch. Abogada.-

PP130593 \$20.000,00 V16376

EDICTOS

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en "EXPTE. N° 86234/2.021 caratulado: MOREYRA ISAÍAS GABRIEL S/ LESIONES", NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a MOREYRA ISAÍAS GABRIEL que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "Posadas, Misiones, 26 de Mayo del 2.025.- AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA la Acción Penal por prescripción con respecto a MOREYRA ISAÍAS GABRIEL, D.N.I. N° 44.390.796, en la presente causa N° 86234/2.021 caratulado: "MOREYRA ISAÍAS GABRIEL S/ LESIONES" registro de este Juzgado Correccional y de Menores N°

2, Sec. N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, (causa de origen N° 86234/2.021, registro del Juzgado de Instrucción N° 7, Posadas, Sec. N° 1) y en consecuencia SOBRESERLO del delito de LESIONES (Art. 89° en función del 80° Inc. 1) del C.P.) y de acuerdo a lo prescripto en los Arts. 62°, 67°, 4 párr., Inc. "d" y 59°, Inc. 3, todo del mismo cuerpo legal, y 340°, Inc. "d" del C.P.P.".- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que, en sus partes, dice: "Posadas Misiones, 26 de Mayo del 2.025. ...OFÍCIASE".- Dr. César Raúl Jiménez. Juez. Dr. Walter Raúl Kurtz, Secretario.-

SC21473 E16372 V16376

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en “EXPTE. Nº 51698/2.023 caratulado: GESSINGER JUANA ANGÉLICA S/ HOMICIDIO CULPOSO”, NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a los deudos de la víctimas Sr. FERNÁNDEZ ROBERTO y la Sra. ZULMA FERNÁNDEZ que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: “Posadas, Misiones, 24 de Febrero de 2.025.- AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1º) DECLARAR RAZONABLE la petición formulada por el encartado GESSINGER JUANA ANGÉLICA, cuyos demás datos filiatorios obran en autos.- 2º) SUSPENDER provisoriamente el trámite del proceso en el presente expediente hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba.- 3º) IMPRIMIR a la presente causa el trámite previsto en el Art. 76º bis C.P.A.- 4º) Oficiese notificando al/la denunciante que el encartado ofrece como compensación económica en reparación simbólica al daño causado la suma de Cuatrocientos Mil Pesos (\$ 400.000) a pagar en dos cuotas consecutivas de 200 Mil Pesos cada una, suma que podrá ser aceptada o no, caso contrario hacerle saber que queda abierta la vía civil correspondiente debiendo labrarse el acta correspondiente especificando o no la aceptación o no de la víctima respecto a tal ofrecimiento”.- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: “Posadas, 02 de Junio de 2.025.- OFÍCIESE”.- Dr. César Jiménez. Juez. Kurtz Walter Raúl. Secretario.-

SC21474 E16373 V16377

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Secretaría Nº 1, Primera Circunscripción Judicial, en “EXPTE. Nº 59756/2.020 caratulado: CABRAL CÉSAR ARIEL S/ DESOBEDIENCIA JUDICIAL”, NOTIFICA, por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a CABRAL CÉSAR ARIEL, D.N.I. Nº 26.947.539 que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: “Posadas, Misiones, 06 de Junio de 2.025.- ...AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA la Acción Penal por prescripción con respecto a CABRAL CÉSAR ARIEL en la presente causa Nº 59756/2.020 Caratulada: “CABRAL CÉSAR ARIEL S/ DESOBEDIENCIA JUDICIAL” registro de este Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial, (causa de origen Nº 59756/2.020, registro del Juzgado de Instrucción Nº 2, Sec. Nº 1) y en consecuencia SOBRESEERLO del delito de DESOBEDIENCIA JUDICIAL (Art. 239º del C.P.A.) y de acuerdo a lo prescripto en los Arts. 62º, 67º, 4º Párr., Inc. “d” y 59º, Inc. 3º, todo del mismo cuerpo legal, y 340º, Inc. “d” del C.P.P., sin costas por haber sido defendido por el Defen-

sor Oficial”.- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que, en sus partes, dice: “Posadas, Misiones, 06 de Junio de 2.025.- OFÍCIESE”.- Dr. César Jiménez. Juez. Balor Martín Ignacio. Secretario.-

SC21475 E16374 V16378

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 1, sito en Buenos Aires Nº 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, “EXPTE. Nº 78961/2.022 GROSS MARIANO, GÓMEZ FRANCISCO, GROSS FEDERICO Y GÓMEZ CARLOS JAVIER S/ LESIONES Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD”, NOTIFICA por este medio al Sr. GÓMEZ CARLOS JAVIER DAVID, D.N.I. Nº 27.685.916, estado civil soltero, nacionalidad argentino, nacido el 11/12/1.979, domiciliado en calle Eldorado Nº 5.028, hijo de Fernández Rosario (V) y Gómez Cirilo Guerrero (F), con instrucción sí, ocupación Chofer, que no ha sido procesado anteriormente y que no padece enfermedades graves ni infecto contagiosas, por el término de 5 días consecutivos, el siguiente edicto que transcripto en sus partes pertinentes dice: “Posadas, Misiones, 06 de Junio de 2.025.- AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa “EXPTE. Nº 78961/2.022 GROSS MARIANO, GÓMEZ FRANCISCO, GROSS FEDERICO Y GÓMEZ CARLOS JAVIER S/ LESIONES Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD”, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59º Inc. 3º y Art. 62º Inc. 2º del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO de los imputados en autos GROSS FEDERICO DAVID D.N.I. Nº 36.786.598, GROSS MARIANO KEVIN D.N.I. Nº 33.196.006, GÓMEZ FRANCISCO LUIS D.N.I. Nº 31.629.068, GÓMEZ CARLOS JAVIER DAVID D.N.I. Nº 27.685.916, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de LESIONES y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD (Artículos 89º y 237º del C.P.A.) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 338º, 339º, 340º Inc. “d” y ccddes. del C.P.P.)”.- Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que, en sus partes, dice: “Posadas, Misiones, 06 de Junio de 2.025.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: ...Oficiese...”.- Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo. Secretaria.-

SC21476 E16374 V16378

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 1, sito en Buenos Aires Nº 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en “EXPTE. Nº 78961/2.022 GROSS MARIANO, GÓMEZ FRANCISCO, GROSS FEDE-

RICO Y GÓMEZ CARLOS JAVIER S/ LESIONES Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD”, NOTIFICA por este medio, al Sr. GÓMEZ FRANCISCO LUIS, D.N.I. Nº 31.629.068, estado civil soltero, nacionalidad argentina, nacido el 04/04/1.985, domiciliado en calle Eldorado Nº 5.028, hijo de Fernández Rosario (V) y Gómez Cirilo Guerrero (F), con instrucción sí, ocupación Chofer, que no ha sido procesado anteriormente y que no padece enfermedades graves ni infecto contagiosas, por el término de 5 días consecutivos, el siguiente edicto que transcripto en sus partes pertinentes dice: “Posadas, Misiones, 06 de Junio de 2.025.- AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa “EXPTE. Nº 78961/2.022 GROSS MARIANO, GÓMEZ FRANCISCO, GROSS FEDERICO Y GÓMEZ CARLOS JAVIER S/ LESIONES Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD”, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59º Inc. 3º y Art. 62º Inc. 2º del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO de los imputados en autos GROSS FEDERICO DAVID D.N.I. Nº 36.786.598, GROSS MARIANO KEVIN D.N.I. Nº 33.196.006, GÓMEZ FRANCISCO LUIS D.N.I. Nº 31.629.068, GÓMEZ CARLOS JAVIER DAVID D.N.I. Nº 27.685.916, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de LESIONES y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD (artículos 89º y 237º del C.P.A.) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 338º, 339º, 340º Inc. “d” y ccdtes. del C.P.P.).- Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que, en sus partes, dice: “Posadas, Misiones, 06 de Junio de 2.025.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: ...Oficiese...”.- Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo. Secretaria.-

SC21477 E16374 V16378

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 1, sito en Buenos Aires Nº 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en “EXPTE. Nº 78961/2.022 GROSS MARIANO, GÓMEZ FRANCISCO, GROSS FEDERICO Y GÓMEZ CARLOS JAVIER S/ LESIONES Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD”, NOTIFICA por este medio, al Sr. GROSS MARIANO KEVIN, D.N.I. Nº 33.196.006, estado civil soltero, nacionalidad argentina, nacido el 06/08/1.987, domiciliado en Av. 170, Nº 7.028 casi Calle 141, hijo de Gross Carlos (F) y de Carmen Bogado (V), con instrucción sí, ocupación Empleado, que no ha sido procesado anteriormente y que no padece enfermedades graves ni infecto contagiosas, por el término de 5 días consecutivos, el siguiente edicto que transcripto en sus partes pertinentes dice: “Posadas, Misiones, 06 de Junio de 2.025.- AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa “EXPTE. Nº 78961/2.022 GROSS MARIANO, GÓMEZ FRANCISCO, GROSS FEDERICO Y GÓMEZ CARLOS JAVIER S/ LESIONES Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD”, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59º Inc. 3º y Art. 62º Inc. 2º del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO de los imputados en autos GROSS FEDERICO DAVID D.N.I. Nº 36.786.598; GROSS MARIANO KEVIN D.N.I. Nº 33.196.006; GÓMEZ FRANCISCO LUIS D.N.I. Nº 31.629.068; GÓMEZ CARLOS JA-

RANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa “EXPTE. Nº 78961/2.022 GROSS MARIANO, GÓMEZ FRANCISCO, GROSS FEDERICO Y GÓMEZ CARLOS JAVIER S/ LESIONES Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD”, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59º Inc. 3º y Art. 62º Inc. 2º del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO de los imputados en autos GROSS FEDERICO DAVID D.N.I. Nº 36.786.598, GROSS MARIANO KEVIN D.N.I. Nº 33.196.006, GÓMEZ FRANCISCO LUIS D.N.I. Nº 31.629.068, GÓMEZ CARLOS JAVIER DAVID D.N.I. Nº 27.685.916, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de LESIONES y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD (Artículos 89º y 237º del C.P.A.) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 338º, 339º, 340º Inc. “d” y ccdtes. del C.P.P.).- Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que, en sus partes, dice: “Posadas, Misiones, 06 de Junio de 2.025.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: ...Oficiese...”.- Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo. Secretaria.-

SC21478 E16374 V16378

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 1, sito en Buenos Aires Nº 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en “EXPTE. Nº 78961/2.022 GROSS MARIANO, GÓMEZ FRANCISCO, GROSS FEDERICO Y GÓMEZ CARLOS JAVIER S/ LESIONES Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD”, NOTIFICA por este medio, al Sr. GROSS FEDERICO DAVID, D.N.I. Nº 36.786.598, estado civil casado, nacionalidad Argentina, nacido el 24/04/1.992, domiciliado en Av. 170, Nº 7.026 casi calle 141, hijo de Gross Carlos (F) y de Carmen Bogado (V), con instrucción sí, profesión Reportero Gráfico, que no ha sido procesado anteriormente y que no padece enfermedades graves ni infecto contagiosas, por el término de 5 días consecutivos el siguiente edicto que transcripto en sus partes pertinentes dice: “Posadas, Misiones, 06 de Junio de 2.025.- AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa “EXPTE. Nº 78961/2.022 GROSS MARIANO, GÓMEZ FRANCISCO, GROSS FEDERICO Y GÓMEZ CARLOS JAVIER S/ LESIONES Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD”, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59º Inc. 3º y Art. 62º Inc. 2º del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO de los imputados en autos GROSS FEDERICO DAVID D.N.I. Nº 36.786.598; GROSS MARIANO KEVIN D.N.I. Nº 33.196.006; GÓMEZ FRANCISCO LUIS D.N.I. Nº 31.629.068; GÓMEZ CARLOS JA-

VIER DAVID, D.N.I. N° 27.685.916, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de LESIONES y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD (Artículos 89° y 237° del C.P.A.) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 338°, 339°, 340° Inc. “d” y ccdtes. del C.P.P.).- Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que, en sus partes, dice: “Posadas, Misiones, 06 de Junio de 2.025.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: ...Oficiese...”.- Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo. Secretaria.-

SC21479 E16374 V16378

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° Dos, Secretaría N° 1, de la Cuarta Circunscripción Judicial de Misiones con asiento en calle Moreno 730 de la Ciudad de Jardín América, Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta días a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante, EVALDO ENRIQUE NEREMBERG, titular del D.N.I. N° 10.002.306 en autos caratulados “EXPTE. N° 136634/2023 NEREMBERG EVALDO SUCESIÓN AB-INTESTATO”, para que dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho le correspondan o comparezcan al proceso hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días. Jardín América, Misiones, 28 de Abril de 2.025. García Andrea Susana. Secretaria.-

PP130538 \$9.750,00 E16374 V16376

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1, sito en Av. Carlos Culmey N° 240, Puerto Rico, Misiones, 4° Circunscripción Judicial, a cargo de S.S. Dr. Gastón André Navarré, Secretaría N° 1, a mí cargo, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de ELSA FERNANDEZ D.N.I. N° 6.268.317; para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados “EXPTE. N° 68737/2.021 SALVADOR ALBRECH MIGUEL Y FERNÁNDEZ ELSA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO”. Publíquese por tres (3) días en Boletín Oficial y diarios de circulación masiva. Puerto Rico, Misiones, 03 de Junio del 2.025. Cristanchi María Gisella. Secretaria.-

PP130545 \$8.250,00 E16374 V16376

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar, de Montecarlo, Misiones, a cargo del Dr. José Luis Maimo, Secretaría Única a mi cargo, sito en Avda. Brasil 3.691 esq. Roque Sáenz Peña, 1° piso, de esta Ciudad de Montecarlo, Provincia de Misiones, en los autos: “EXPTE. N°

88159/2024 RIOS DEBA ROSALÍA S/ SUCESIÓN”, CITA y EMPLAZA por el término de treinta días de la publicación, a que comparezcan a derecho, herederos y acreedores de la Señora DEBA ROSALÍA RIOS, D.N.I. N° 6.597.177. Publíquese tres (3) días en un diario de mayor circulación de la Provincia y Boletín Oficial. Montecarlo, Misiones, Noviembre de 2.024. Montero Clara Beatriz. Secretaria.-

PP130550 \$9.000,00 E16374 V16376

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2, Secretaría N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Salto Bielakowicz y Salto Zinas, 2° piso, Edificio Tribunales de Oberá, Misiones, en “EXPTE. N° 4532/2.025 SCHULZE ENRIQUE Y DIONICIA VALENZUELA S/ SUCESIÓN”, CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores y/o a los que se consideren con derecho sobre bienes dejados por la causante para que en el término de 30 días lo acrediten, se presenten a estar a derecho. Causantes: SCHULZE ENRIQUE, D.N.I. N° 5.606.019, y DIONICIA VALENZUELA D.N.I. N° 4.246.202. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario “El Territorio” o “Primera Edición” o “La Calle”. Oberá, Misiones, Junio de 2.025. Emilio César Olsson. Secretario.-

PP130558 \$9.750,00 E16374 V16376

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires N° 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en “EXPTE. N° 43666/2.022 FERNÁNDEZ ENRIQUE ALEJANDRO S/ AMENAZA”, NOTIFICA por este medio, al Sr. FERNÁNDEZ ENRIQUE ALEJANDRO, D.N.I. N° 41.085.248, actualmente con 24 años de edad, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de ocupación desocupado, nacido en esta Ciudad de Posadas, Misiones, el día 23 de Julio de 1.999, hijo de padre desconocido y de Fernández Lidia Mercedes (V), domiciliado en B° Belén, Mz. 5, Casa 07, Garupá, Misiones, por el término de 5 días consecutivos, el siguiente edicto que transcrito en sus partes pertinentes dice: “Posadas, Misiones, 09 de Junio de 2.025.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa “EXPTE. N° 43666/2.022 FERNÁNDEZ ENRIQUE ALEJANDRO S/ AMENAZA”, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59° Inc. 3° y Art. 62° Inc. 2° del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado en autos FERNÁNDEZ ENRIQUE ALEJANDRO, D.N.I. N° 41.085.248, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de AMENAZAS (Artículo 149° bis del C.P.A.) que oportu-

namente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 338°, 339°, 340° Inc. “d” y ccdtes. del C.P.P.)”.- Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que, en sus partes, dice: “Posadas, Misiones, 09 de Junio de 2.025.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: ...Oficiese”. Dr. Ricardo Walter Balor, Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo, Secretaria.-

SC21481 E16375 V16379

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en “EXPTE. N° 173138/2023 caratulado: BOGADO EMANUEL DAVID S/ HURTO C/D”, NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a CASCO CLAUDIA MABEL que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: “Posadas, Misiones, 17 de Marzo de 2.025.- AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR RAZONABLE la petición formulada por el encartado BOGADO EMANUEL DAVID, cuyos demás datos filiatorios obran en autos.- 2) SUSPENDER provisoriamente el trámite del proceso en el presente expediente hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba.- 3) IMPRIMIR a la presente causa el trámite previsto en el Art. 76° bis C.P.A.- 4) OFÍCIESE notificando al/la denunciante que el encartado ofrece como compensación económica en reparación simbólica al daño causado la suma de PESOS TRES MIL \$ 3.000,00 a pagar por única vez, suma que podrá ser aceptada o no, caso contrario hacerle saber que queda abierta la vía civil correspondiente debiendo labrarse el acta correspondiente especificando o no la aceptación o no de la víctima respecto a tal ofrecimiento”.- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: “10 de Junio de 2.025.- ...OFÍCIESE”.- Dr. César Jiménez. Juez. Balor Martín Ignacio. Secretario.-

SC21482 E16375 V16379

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en “EXPTE. N° 31806/2.023 caratulado: GONZÁLEZ BRAIAN EZEQUIEL S/ ROBO SIMPLE EN GRADO DE TENTATIVA”, NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a MELGAREJO EDGAR DAMIÁN que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: “Posadas, Misiones, 26 de Mayo de 2.025.- AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR RAZONABLE la petición formulada por el encartado GONZÁLEZ BRAIAN EZEQUIEL, cuyos demás datos filiatorios obran en autos.- 2) SUSPENDER provisoriamente el trámite del proceso en el presente expediente

hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba.- 3) IMPRIMIR a la presente causa el trámite previsto en el Art. 76° bis C.P.A.- 4) OFÍCIESE notificando al/la denunciante que el encartado ofrece como compensación económica en reparación simbólica al daño causado la suma de PESOS VEINTE MIL \$ 20.000,00 a pagar por única vez, suma que podrá ser aceptada o no, caso contrario hacerle saber que queda abierta la vía civil correspondiente debiendo labrarse el acta correspondiente especificando o no la aceptación o no de la víctima respecto a tal ofrecimiento...”.- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que, en sus partes, dice: “10 de Junio de 2.025.- OFÍCIESE”.- Dr. César Jiménez, Juez. Balor Martín Ignacio. Secretario.-

SC21483 E16375 V16379

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la IV Circunscripción Judicial de Misiones, con asiento en Carlos Culmey N° 240 de Puerto Rico, Mnes.; a cargo del Dr. Navarre Gastón André, Secretaria 1, a mi cargo, CITA al Sr. JOSE HESSLER y/o quien se considere con derechos sobre el inmueble de autos Nomenclatura Catastral DEPTO. 10, MUN. 61, SECC. 006, CHACRA 0000, MANZ. 0000, PARTIDA INMOBILIARIA 3364 (Departamento: ZONA MISIONES (TOMO) Tomo: 66, Folio: 15, Finca: 11.496, Plano: 000-000-000, Partida: 99-000), el cual se determina como una fracción de terreno de quinta situada en el Territorio Nacional de Misiones, Departamento Campo Grande, Barra Concepción, que es parte del Inmueble conocido por “Pueblo, Puerto y Colonia San Alberto” y se designa como Quinta Treinta y Dos, Sección Segunda; a que comparezcan a estar a derecho en el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes, en “EXPTE. N° 26999/2.025 AVALOS MARIANA VICTORIA C/ HESSLER JOSÉ S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”. Publíquese por 2 días. Puerto Rico, Misiones, 04 de Junio de 2.025. López Rocío Anahí. Secretaria.-

PP130557 \$9.000,00 E16375 V16376

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial y Laboral, Aristóbulo del Valle, a cargo Dra. Edelmira Salvi, Secretaria N° 3 a cargo Dra. Daiana García Da Rosa, de la 2° Circunscripción Judicial, sito en calle 25 de Mayo 1.005, Aristóbulo del Valle, Provincia de Misiones, en “EXPTE. N° 166597/2.023 bis 1/24 KNASS LIDIA SUSANA S/ DESAFECTACIÓN Y CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN BIEN DE FAMILIA”. NOTIFICA inicio demanda, CITA y EMPLAZA al Sr. HÉCTOR DANIEL TOMIZZI D.N.I. 23.139.524, para que en el término de Ley comparezca a tomar intervención que le

corresponde en el presente proceso, bajo apercibimiento designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (Art. 344° del CPCCFyVF). Publíquese tres días en el Boletín Oficial de la Pcia. Mnes. y diario el Territorio. Dra. Salvi Edelmira, Juez. Aristóbulo Del Valle, Mnes., 10 de Junio del 2.025. Dra. Daiana Marisil García Da Rosa. Secretaria.-

PP130564 \$11.250,00 E16375 V16377

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 8 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina Nº 1.735, planta baja, de esta Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días, a estar a derecho a herederos y acreedores de ARANDA JULIO ALEJANDRO D.N.I. Nº 8.547.295, bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados “EXPTE. Nº 174338/2.024 ARANDA JULIO ALEJANDRO S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Mnes., 09 de Junio de 2.025. Dra. Georgina Valeria Romano. Secretaria.-

PP130565 \$7.500,00 E16375 V16377

EDICTO: El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 7 sito en Av. Santa Catalina Nº 1.735, 2º piso de Posadas, Mnes., NOTIFICA por este medio al Sr. JOSÉ ALBERTO SCHWEGLER, D.N.I. Nº 29.854.494 la sentencia recaída en los autos caratulados “EXPTE. Nº 84981/2.016 CARDOZO TERESA MERCEDES Y OTROS C/ BRUNNER JUAN GASTÓN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS”, que en su parte pertinente dice: “Posadas, 14 de Noviembre de 2.024.- Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO ...FALLO: ...X.- RECHAZAR la demanda respecto de VIRGINIA DORA ACUÑA, RICARDO JULIO RAMOS, JOSÉ ALBERTO SCHWEGLER, los herederos de la Sra. CARMEN SUSANA PRESTES, SEGUROS FEDERAL S.A. y COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA.- XI.- IMPONER las costas a la parte condenada (Brunner y Compañía de Seguros El Norte S.A.) conforme el principio objetivo de la derrota (Art. 68° CPCC). ...REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE”. Publíquese por 2 días en un diario local y en el Boletín Oficial. Dr. Raúl Aníbal Cabral. Juez. Posadas, Misiones, 05 de Junio del 2.025. Alejandro M. Fernández. Secretario.-

PP130568 \$9.000,00 E16375 V16376

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 7 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Raúl Aníbal Cabral, sito en Avda. Santa Catalina Nº 1.735, 2º piso de Posadas, Misiones, Secretaría Única a mi cargo, en

los autos caratulados: “EXPTE. Nº 5969/2.012 NIELSEN NÉSTOR ALFREDO S/ SUCESORIO”, se CITA por treinta días a herederos y/o acreedores de NÉSTOR ALFREDO NIELSEN, D.N.I. Nº 10.182.718, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 26 de Mayo de 2.025. Dra. María Inés Gómez. Secretaria.-

PP130569 \$6.750,00 E16375 V16377

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia Nº 2, Secretaría Nº Uno, sito en Mariano Moreno Nº 730 de Jardín América, Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de cinco días a que comparezcan bajo apercibimiento designar Defensor de Ausentes a los herederos del Sr. TEODORO GONZÁLES M.I. 7.407.724 y/o sus sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble: “Pueblo Nuevo San Ignacio, M 15, Subdivisión Solar C, Lote C5 (Partida inmobiliaria Nº 11.493), Departamento San Ignacio, Municipio San Ignacio, Provincia de Misiones, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Folio Real Matrícula Nº 1.625, Zona Misiones”, en autos “EXPTE. Nº 113252/2.023 HARMUT EVELYN MAGALY C/ TEODORO GONZÁLES S/ USUCAPIÓN”. Publíquese por dos (2) días. Jardín América, Misiones, 06 de Junio de 2.025. Dra. Andrea Susana García. Secretaria.-

PP130570 \$7.000,00 E16375 V16376

EDICTO: El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, sito Avda. Santa Catalina Nº 1.735, 2º piso, a cargo del Dr. Martín Rubén López, Juez, Secretaría Única, en autos “EXPTE. Nº 155068/2024 VARGAS MARÍA TERESA Y LEZCANO VICENTE S/ SUCESORIO”, CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores de VARGAS MARÍA TERESA D.N.I. Nº 4.449.769 y LEZCANO VICENTE D.N.I. Nº 7.487.281 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario local de amplia circulación. Posadas, Misiones, 26 de Mayo de 2.025. Dra. Azucena Del Valle Cabassi. Secretaria.-

PP130571 \$8.250,00 E16375 V16377

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 1, a cargo del Dr. Juan Francisco Vetter, Secretaría Civil y Comercial a cargo de la Dra. Laura E. Pacheco y Dr. Gonzalo A. Balatorre, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en la calle Balbino Brañas Nº 85, 2º piso, de la Localidad de Puerto Iguazú, en los autos caratulados: “EXPTE. Nº 62355/2022 ALMADA CARLOS S/

SUCESIÓN AB-INTESTATO”, que tramitan ante este juzgado, CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de ALMADA CARLOS D.N.I. 22.894.015 mediante edicto que se publicará por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de la Provincia de Misiones. Puerto Iguazú, Misiones, 24 de Abril de 2.025. Balatorre Gonzalo Alberto. Secretario.-

PP130574 \$10.500,00 E16375 V16377

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 8 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaria Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, planta baja, de esta Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días, a estar a derecho a herederos y acreedores de ROCHA CARMEN D.N.I. N° 1.129.365 bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados “EXPTE. N° 163653/2.023 ROCHA CARMEN S/ SUCESORIO conexidad solicitada en autos 127629/2.022 - SOTELO CRISTOBAL FIDENCIO S/ SUCESORIO conexidad solicitada en autos 27089/2.022 - SOTELO JOAQUÍN NORBERTO S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 30 de Abril de 2.025. Romano Georgina Valeria. Secretaria.-

PP130576 \$9.000,00 E16375 V16377

EDICTO: El Juzgado de Paz de San Vicente, perteneciente a la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Ricardo Balbín N° 729, de esta Ciudad a cargo de S.S. Dr. Guillermo Edgardo Micolis, Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. Pamela V. Probst, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y/o acreedores del causante Sr. PROBST CLAUDIOMIR, D.N.I. N° 92.453.592 a comparecer a estar a derecho en los autos caratulados “EXPTE. N° 42107/2025 PROBST CLAUDIOMIR S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO” bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres (03) días en el Boletín Oficial y otro diario de mayor circulación de la Provincia (Art. 727° Inc. 2 del CPCCFyVF). San Vicente, Misiones, 09 de Junio de 2.025. Probst Pamela Viviana. Secretaria.-

PP130578 \$9.750,00 E16375 V16377

EDICTO: El Juzgado de Paz de Garupá, Secretaria Única a cargo del Juez Dr. Oscar Alberto Barada, sito en Av. Corrientes N° 129, Garupá, Misiones, Ira. Circunscripción Judicial Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos, acreedores y/o a todos los que se considerasen con derechos a los bienes dejados por la

causante PEREYRA BENEDICTA D.N.I. 4.184.490 a estar a derecho en “EXPTE. N° 80137/2.023 PEREYRA BENEDICTA S/ SUCESORIO”, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres días. Garupá, Misiones, 16 de Octubre de 2.024. Davids Mónica Alejandra. Secretaria.- PP130579 \$6.000,00 E16375 V16377

EDICTO: EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE MISIONES, en atención a lo dispuesto por el Art. 28° de la Ley IV-N° 32 (antes Ley 3.652) y habiéndose cumplido los trámites del Concurso Público de Antecedentes y Oposición N° 247/21 un cargo de Juez de Paz Titular Letrado de Segunda Categoría de la Localidad de Santa Ana, HACE SABER que la terna por orden alfabético sin que importen orden de mérito, Art. 19° de la Ley IV-N° 32 (antes Ley 3.652), remitida al Poder Ejecutivo de la Provincia es la siguiente: CONCURSO N° 247/21 un cargo de Juez de Paz Titular Letrado de Segunda Categoría de la Localidad de Santa Ana, de la siguiente manera: MARTÍNEZ CLAUDIA MERCEDES, D.N.I. N° 21.300.320; PEREIRA LAURA CAROLINA, D.N.I. N° 32.035.949 y VIOLA DALMAU HÉCTOR MARIANO, D.N.I. N° 34.207.785. Publíquese por tres días. S.S. Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, Presidente. Leonardo Diego Villafañe, Secretario.-

PP130583 A Pagar \$12.000,00 E16375 V16377

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en “EXPTE. N° 29773/2.018 (ex 53/2013) caratulado MARTÍNEZ CARLOS NELSON S/ HOMICIDIO CULPOSO (UN HECHO) Y LESIONES GRAVES CULPOSAS (UN HECHO) EN CONCURSO IDEAL, AGRAVADAS POR LA CONDUCCIÓN IMPRUDENTE DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR”, NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a MARTÍNEZ CARLOS NELSON, D.N.I. N° 21.639.203, que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: “Posadas, Misiones, 09 de Junio de 2.025.- ...AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA la Acción Penal por prescripción con respecto a MARTÍNEZ CARLOS NELSON en la presente causa N° 29773/2.018 (ex 53/2013) Caratulada: “MARTÍNEZ CARLOS NELSON S/ HOMICIDIO CULPOSO (UN HECHO) Y LESIONES GRAVES CULPOSAS (UN HECHO) EN CONCURSO IDEAL, AGRAVADAS POR LA CONDUCCIÓN IMPRUDENTE DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR”, registro de este Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, (causa de origen N° EX 53/2013, registro del Juzgado de Instrucción N° 7, Sec. N° 1) y en consecuen-

cia, SOBRESERLO de los delitos de HOMICIDIO CULPOSO Y LESIONES GRAVES CULPOSAS EN CONCURSO REAL, AGRAVADAS POR LA CONDUCCIÓN IMPRUDENTE DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR (Arts. 84°, 2 Párr. y 94°, 2 Párr. en función del Art. 54° del CPA) y de acuerdo a lo prescripto en los Arts. 62°, 67°, 4 Párr., Inc. “d” y 59° Inc. 3, todo del mismo cuerpo legal y 340° Inc. “d” del CPP, sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial.- 2) REVOCAR la REBELDÍA dictada en contra del imputado MARTÍNEZ CARLOS NELSON, de filiación personal en autos, con fecha 05/02/2.021, ordenando en consecuencia se deje sin efecto el pedido de captura y detención del nombrado, que constaban en la orden del día”.- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que, en sus partes dice: “Posadas, Mnes., 09 de Junio de 2.025.- ...OFÍCIÉSE”. Firmado: Dr. César Jiménez, Juez. Balor Martín Ignacio, Secretario.-

SC21485 E16376 V16380

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 2, a cargo de la Dra. Lorena Hebe V. Toledo, Secretaría 2, a cargo de la Dra. Silvia Barczuk, de la Tercera Circunscripción Judicial, sito en calle Lavalle 2.093, 3° piso, de Eldorado, Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el Sr. DA SILVA ESTEBAN SALOMÓN D.N.I. N° 13.117.325, en los Autos “EXPTE. N° 156444/2024 DA SILVA ESTEBAN SALOMÓN S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres (3) días. Barczuk Silvia Delia. Secretaria.-

PP130581 \$7.500,00 E16376 V16378

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, 2° piso de la Ciudad de Posadas, Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y/o acreedores de HÉCTOR ORLANDO LEITE, D.N.I. N° 16.365.817, en autos “EXPTE. N° 18822/2.025 LEITE HÉCTOR ORLANDO S/ SUCESORIO”, a fin de que comparezcan a estar a derecho y bajo apercibimiento de Ley. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y un día en un diario local. Posadas, Misiones, 11 de Junio de 2.025. Dra. Mariángela A. Bedrij. Secretaria.-

PP130582 \$8.250,00 E16376 V16378

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría 1, sito Avda. Santa Catalina N° 1.735, planta baja del Palacio de Justicia de la Ciudad de Posadas, Misiones, a cargo de la Dra. Mabel Lucía Nercoli-

ni, en autos “EXPTE. N° 111983/2024 SOSA FERMÍN S/ SUCESORIO”, CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores de SOSA FERMÍN, D.N.I. N° 8.543.116, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días y bajo apercibimiento de Ley. Publíquese tres (3) días en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un diario local de mayor circulación. Posadas, Misiones, 28 de Mayo de 2.025. Dr. Luis Sebastián Martínez. Secretario.-

PP130584 \$8.250,00 E16376 V16378

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones, sito en calle San Lorenzo N° 15, a cargo de la Dra. Pamela Analía Barrios Caram, Juez de 1° Instancia, Secretaría Dos a mi cargo; CITA y EMPLAZA por cinco días a los herederos de BRUNO JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ y/o quien se considere con derecho sobre el inmueble: LOTE 185 - CAMPO SAN JUAN - MUNICIPIO CERRO AZUL - DEPTO. LEANDRO N. ALEM - PROVINCIA DE MISIONES, MENSURA PARTICULAR SIMPLE, DEP. 11 - MUN. 17 - SECC. 002 - CH. 0000 - MANZ. 0000 - PARC. 0155 - PARTIDA INMOBILIARIA N° 1.634 - INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE DE LA PROVINCIA DE MISIONES, AL TOMO 18, FOLIO 28, FINCA 849; en el EXPEDIENTE N° 50186/2.024 MARKIEVICSY OSCAR ANIBAL C/ BRUNO JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ Y/O PROPIETARIOS Y/O QUIEN SE CONSIDERE CON DERECHOS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, a fin de que comparezcan, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días. Leandro N. Alem, Misiones, 06 de Junio del 2.025. Serfas Cintia Marlene. Secretaria.-

PP130587 \$9.000,00 E16376 V16377

EDICTO: El Juzgado de Paz de Primera Categoría N° Uno, Secretaría N° Uno, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Ecuador N° 1.465, planta baja de la Ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, en autos: “EXPTE. N° 153268/2024 NUÑEZ, HÉCTOR OSCAR S/ SUCESIÓN ABINTESTATO”, CITA y EMPLAZA a herederos, acreedores y quienes se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante HÉCTOR OSCAR NUÑEZ, D.N.I. N° 16.788.398, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los treinta (30) días. Publíquese edicto por 3 días en el Boletín Oficial y diarios de mayor circulación en la Provincia de Misiones. Oberá, Misiones, 05 de Mayo de 2.025. Sartori Mariela Soledad. Secretaria.-

PP130588 \$9.000,00 E16376 V16378

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, calle 3 de Febrero 1.744, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de CAMPODONICO RAÚL ISMAEL, D.N.I. 14.826.882 (EXPTE. N° 21932/2022 CAMPODONICO RAÚL ISMAEL S/ SUCESORIO). Publíquese un (1) día. Posadas, Misiones, 12 de Noviembre de 2.024. María Eugenia Antúnez. Secretaria.-

PP130589 \$1.500,00 V16376

EDICTO: El Juzgado de Paz de Concepción de la Sierra, Primera Circunscripción Judicial Misiones, a cargo del Dr. Fernando Daniel Ríos, Secretaría Única sito en 27 de Septiembre S/N°, Centro Cívico de Concepción de la Sierra, Misiones, CITA a herederos y/o acreedores de RICARDO LEMES D.N.I. N° 7.802.722, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días y bajo apercibimiento de Ley, en autos "EXPTE. N° 50622/2.025 LEMES RICARDO S/ SUCESORIO". Publíquese edicto citatorio durante un (01) día. Concepción de la Sierra, Mnes., 11 de Junio de 2.025. Mirtha Patricia Prates. Secretaria.-

PP130594 \$2.500,00 V16376

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Canalis, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, planta baja, de Posadas, Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta días a acreedores y/o herederos de QUINTANA OLGA EDITH, D.N.I. N° 2.328.558 en "EXPTE. N° 25075/2.025 QUINTANA OLGA EDITH S/ SUCESORIO conexidad solicitada en autos 284/2.024 QUINTANA VICTORINO Y NORBERTA BARRIOS S/ SUCESIÓN". Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y diario local. Posadas, Misiones, 10 de Junio de 2.025. Alfici Diana María. Secretaria.-

PP130602 \$2.000,00 V16376

642-S.T.J. CUIT 20-24585693-9, domicilio legal Av. Aguado 5509, Posadas, REMATARÁ el 24 de Junio de 2.025, a las 10:15hs. en los Estrados del Juzgado, Dos inmuebles: Inmueble 1: Cuyos datos catastrales son: Dpto. 04 - Municipio 59 - Secc. 8 - Chacra 0059 - Mz. 0001 - Parcela 04 D - Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Folio Real Matrícula N° 4 -11552 PI 42057, Posadas, Misiones. Se trata de un terreno baldío de 10x34,64mts., ubicado sobre Av. Tomas Guido entre calle Florencio Sánchez y Av. Martín fierro, presencia de árboles añosos y vegetación: Consta de cerramiento perimetral (Muro de ladrillos) en 3 de sus lados, portón doble hoja de chapa precario en el frente, al momento de la Constatación se encontraban vehículos en reparación a cargo del Señor Fabián Forcado el cual se comprometió a retirarlos. DEUDAS: ATM: \$ 140.017,26, Mun. Posadas: \$ 42.795,45; todo a cargo del comprador. BASE: \$ 22.600.000. Inmueble 2: Cuyos datos catastrales son: Dpto. 04 - Municipio 59 - Secc. 7 - Chacra 0041, Mz. 0010 - Parcela 11 - Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Folio Real Matrícula N° 4 - 11551 - PI 19825, Posadas, Misiones. Se trata de una vivienda de 7,75x19,10mts. en esquina de las Avenidas Corrientes y Tambor de Tacuarí, construcción Antigua de mampostería Bien conservada, consta de 3 dormitorios. baño instalado, living comedor, cocina comedor instalada, dependencias de servicio y pequeño depósito en la parte posterior, patio semicubierto con entrada de autos; al momento de la Constatación se encontraba ocupado por uno de los herederos Sr. Nicolás Martínez. DEUDAS: ATM: \$ 46.814,03, Mun. Posadas: \$ 32.910,63; todo a cargo del comprador. BASE: \$ 56.500.000. Ambos Inmuebles Al Contado y al Mejor Postor. SEÑA: 10%, COMISIÓN: 6% (en el acto del remate), Imp. de Sellos de ATM a cargo del comprador (al aprobar la subasta). Consultas al Martillero Alex M. Gregoret, Cel. 3764-340067, lunes a viernes de 8 a 12hs. Posadas Mnes., 12 de Mayo de 2.025. María Eugenia Antúnez. Secretaria.-

PP130615 \$19.500,00 E16376 V16377

SUBASTAS

REMATE JUDICIAL POR: ALEX MARCOS GREGORET

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Primera Circunscripción Judicial, a cargo de la Dra. Silvina Inés Bacigalupi, con asiento en calle 3 de Febrero N° 1.744 de la Ciudad de Posadas, Misiones, hace saber por 2 días en "EXPTE. N° 112.567/2.016 - BENÍTEZ ERMELINDA S/ SUCESORIO", que el Martillero Alex Marcos Gregoret, M.P.

CONVOCATORIAS

INGENIEROS & CIA. S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

Se CONVOCA a los Señores Accionistas de "INGENIEROS & CIA. S.A." a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Junio de 2.025, a las 08:00 horas, en la sede social sita Avda. Uruguay N° 5.557, piso 1°"B" de la Ciudad de Posadas, (Misiones), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente.
 - 2) Elección de Directorio Titular y Suplente.-
- JACINTO DANIEL ARCE. Presidente.-
PP130561 \$10.000,00 E16374 V16378

ASOCIACIÓN COOPERADORA**ESCUELA Nº 222****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA****CONVOCATORIA**

La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 222, Personería Jurídica A-713, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Julio de 2.025 a las 16.00hs., en la mencionada Escuela de Colonia San Alberto, Puerto Rico, Misiones para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos socios para firmar juntamente con el Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea.
 - 2) Lectura y consideración del Acta anterior.
 - 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.024.
 - 4) Lectura, consideración y/o aprobación del Informe del Órgano de Fiscalización del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.024.
 - 5) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por finalización del mandato de los actuales.-
- Se le comunica que la documentación aprobada en Acta de Comisión Directiva, se encuentra disponible en la sede social, conjuntamente con el padrón de socios con derecho a voto, los que podrán ser requeridos de 08:00 a 12:00hs. de lunes a viernes. Pasada media hora de la fijada, la Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de socios presentes (Art. 28º del Estatuto).-
ALINA NOEMI ACUÑA. Presidente.-

PP130567 \$11.000,00 E16375 V16376

ASOCIACIÓN CIVIL**CLUB FÚTBOL DE VETERANOS****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA****CONVOCATORIA**

La Asociación Civil Club Fútbol de Veteranos, Personería Jurídica A-5167, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 del mes de Junio del año 2.025, a las 21:00 horas en el lugar calle Guido Spano y Malvinas, de la Localidad de Apóstoles, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos Asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
 - 2) Tratamiento y aprobación de la Declaración Jurada de Ingresos y Bienes Inventariables correspondiente al Ejercicio finalizado en fecha 30 de Noviembre de 2.021.
 - 3) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance e Informe de Revisores de Cuenta correspondiente al Ejercicio finalizado en fecha 30 de Noviembre de 2.022, 30 de Noviembre de 2.023 y 30 de Noviembre de 2.024.
 - 4) Renovación de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por vencimiento de mandato.
- Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 7:00 a 13:00hs., el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.-
ILKIA LUCAS HELIAN.

PP130585 \$11.500,00 E16375 V16376

ASOCIACIÓN CIVIL**BIBLIOTECA POPULAR THAY MORGENSTERN****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA****CONVOCATORIA**

La Asociación Civil Biblioteca Popular Thay Morgenstern, Personería Jurídica A-2589, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 del mes de Julio del año 2.025, a las 19:00 horas en el lugar San Martín 826 de la Localidad de San Pedro, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
 - 2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance e Informe de Revisores de Cuenta correspondiente al Ejercicio finalizado en fecha 31/03/2.025.
- Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 07:00 a 12:00hs. y de 15:00 a 19:00 horas, el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.-
NATALIA A. MICHELETTI. Presidente.-

PP130586 \$8.500,00 E16376 V16377

**ASOCIACIÓN MISIONES DE HOTELES, BARES,
RESTAURANTES Y AFINES (AMHBRA)****ASAMBLEA GENERAL****EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA****CONVOCATORIA**

La Asociación Misiones de Hoteles, Bares, Restaurantes y Afines (AMHBRA), Personería Jurídica A-140, CONVOCA a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 01 del

mes de Julio del 2.025, a las 17:00 horas en el Hotel Julio César, calle Entre Ríos N° 1.951, de la Localidad de Posadas, Provincia de Misiones, para modificar los siguientes puntos del Estatuto:

ORDEN DEL DÍA

1) Renovación total de las autoridades de la Comisión Directiva en la misma fecha y dejar sin efecto la renovación parcial como se venía haciendo, aprovechando la misma Asamblea se propone agregar en dicho Estatuto condiciones para ocupar los siguientes cargos en la Comisión Directiva como ser, Presidente, Secretario y Tesorero.-

Y CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 01 del mes de Julio de 2.025, a las 19:30 horas en el Hotel Julio César, calle Entre Ríos N° 1.951, de la Localidad de Posadas, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea anterior.

2) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

3) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 57 finalizado en fecha 31/12/2.022; el Ejercicio Económico N° 58 finalizado en fecha 31/12/2.023 y el Ejercicio Económico N° 59 finalizado en fecha 31/12/2.024.

4) Elección de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva por vencimiento de mandato.

5) Elección de un (1) Miembro Titular y un (1) Miembro Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas.

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 8:00 a 12:00hs., el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.-

VALENTI MARCELO. Presidente.-

PP130590 \$17.000,00 E16376 V16377

ASOCIACIÓN CIVIL DE RETIRADOS,
JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL
SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los 10 días del mes Junio del año Dos Mil Veinticinco, en la sede de la Asociación Civil de Retirados, Jubilados y Pensionados del Servicio Penitenciario Provincial, sito en la Avenida Francisco de Haro 4.813, Ciudad de Posadas, se reúne la Comisión Directiva, a los fines de tratar los siguientes:

TEMAS

1) Establecer el día 11 de Julio del año en curso, a las 09:00hs., a fin de llevarse a cabo la Asamblea General Ordinaria, en la cual se pondrá en consideración de los socios, Estados Contables, Memoria Anual e Informe del Órgano Fiscalizador, firmado por el Contador Público y certificado por el Consejo Profesional (2H-123/05).

2) Elección de Dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, junto con el Presidente y Secretaria.

3) Actualizar cuota societaria.

Se dispone, en consecuencia, que, por Secretaría, se cumplimente lo fijado en punto 1.1 del Estatuto.-

ANÍBAL ENRIQUE ASULA. Presidente.-

PP130591 \$8.500,00 E16376 V16377

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISMO
DE IGUAZÚ - AGUIATY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva decide a CONVOCAR a la Asamblea General Ordinaria para la aprobación del tratamiento del Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre del 2.024. El Secretario y la Tesorera aprueban la Memoria, Balance, Informe de Revisores de Cuenta y Cuentas de Gastos referidos al período 2.024. Por unanimidad los integrantes de la Comisión aprueban todos los documentos presentados. Los mismos serán enviados a todos los socios por vía de mensajería whatsapp. Se decide CONVOCAR a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Julio del corriente año a las 19:00hs en el Iturem Av. Victoria Aguirre 337 con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos socios para que junto con la Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea.

2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General 2.024, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Inventario y Ejercicio de Gastos del período 2.024.-

CAROLINA VILLALBA. Presidente.-

PP130592 \$9.000,00 E16376 V16377

ASOCIACIÓN CIVIL NO STRESS
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

La Asociación Civil "No Stress", PJ N° 5-488, hace saber que, por resolución de la Comisión Directiva de fecha 11 de Junio de 2.025, se CONVOCA a los/as asociados/as a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día viernes 4 de Julio de 2.025, a las 08:00 horas, en la sede social ubicada en Gob. Barreyro 2.688, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Modificación del Objeto Social de la Asociación Civil "No Stress".

2) Autorización para realizar todos los trámites legales y registrales que correspondan a los acuerdos adoptados.- Se hace saber a los/as socios/as que la Asamblea se celebrará válidamente, conforme a lo establecido en el Estatuto Social, incluso en caso de concurrir un número inferior al inicialmente previsto, siempre que se reúnan las condiciones mínimas para la toma de decisiones válidas según la normativa interna.-

SERENA BRUENNER. Secretaria.

FRANCO GABRIEL URIARTE. Presidente.-

PP130596 \$9.500,00 E16376 V16377

CENTRO DE CAZADORES DE OBERÁ**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA****CONVOCATORIA**

La Asociación del Centro de Cazadores de Oberá, Personería Jurídica A-72, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Junio del 2.025, a las 9:00hs. en Ruta Nacional N° 14, casi acceso Av. Pincen, Oberá, Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance e Informe de Revisores de Cuenta correspondiente al Ejercicio finalizado en fecha 30/09/24.

3) Renovación de los siguientes cargos: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero y al Segundo, Cuarto y Sexto Vocal Titular, Tres Vocales Suplentes, Un Revisor de Cuentas y Un Miembro del Tribunal de Honor.

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede del club, el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.-

MARIELA DEL CARMEN PIZZUTTI. Secretaria.

JOSÉ HUMBERTO DA SILVA. Presidente.-

PP130600 \$8.000,00 E16376 V16377

LICITACIONES**PROVINCIA DE MISIONES****MINISTERIO DE TURISMO**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2025.-

EXPTE. 4100-018/2025 - DECRETO N° 1187/2025.

OBJETO del LLAMADO: PARA LA ADQUISICIÓN DE 4 (cuatro) VEHÍCULOS 0KM, DESTINADOS PARA EL USO OFICIAL DEL MINISTERIO DE TU-

RISMO.

APERTURA 02/07/2.025.

HORA: 08:30 hs.

LUGAR DE APERTURA: Dir. del Serv. Adm. de Ecología y RNR, Turismo y Cambio Climático, San Martín N° 2.408, P: 2, Posadas, Misiones.

NOTA: Retirar los pliegos sin cargo en la Dir. del Serv. Adm. de Ecología y RNR, Turismo y Cambio Climático, sito en San Martín N° 2.408, P: 2, Posadas, Misiones.-

SC21484 E16376 V16378

PROVINCIA DE MISIONES**MINISTERIO DE DEPORTES**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 06/2025

EXPTE. N° 1100-147/25 - Registro M.D. y Resolución Ministerial N° 183/25.

OBJETO: Adquisición de Servicio de Traslado en Ómnibus para los Juegos Deportivos Evita Edición 2.025.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 147.359.550,20 (Pesos Ciento Cuarenta y Siete Millones Trescientos Cincuenta y Nueve Mil Quinientos Cincuenta con 20/100).

FECHA DE APERTURA: El día 02/07/2.025.

HORA: 10:00hs.

LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: En la Mesa de Entradas del Servicio Administrativo de Cultura, Educación y Deportes de la Provincia de Misiones, sito en Chacra 172, calle Dávila N° 976, Centro Cívico, Edificio III, 3er. Piso, Posadas, Misiones.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: En la Mesa de Entradas del Servicio Administrativo de Cultura, Educación y Deportes de la Provincia de Misiones, sito en Chacra 172, calle Dávila N° 976, Centro Cívico, Edificio III, 3er. Piso, Posadas, Misiones.

VALOR DEL PLIEGO: Sin Cargo.-

SC21490 E16376 V16378

PROVINCIA DE MISIONES**MINISTERIO DE DEPORTES**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/2025.-

EXPTE. N° 1100-141/25 - Registro M.D. y Resolución Ministerial N° 186/25

OBJETO: Adquisición de Indumentaria Deportiva para los Juegos Deportivos Evita Edición 2.025.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 48.000.000,00 (Pesos Cuarenta y Ocho Millones con 00/100).

FECHA DE APERTURA: El día 30/06/2.025.

HORA: 10:00hs.

LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: En la Mesa de Entradas del Servicio Administrativo de Cultura, Educación y Deportes de la Provincia de Misiones, sito en Chacra 172, Calle Dávila N° 976, Centro Cívico, Edificio

III, 3er. Piso, Posadas, Misiones.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: En la Mesa de Entradas del Servicio Administrativo de Cultura, Educación y Deportes de la Provincia

de Misiones, sito en Chacra 172, calle Dávila N° 976, Centro Cívico, Edificio III, 3er. Piso, Posadas, Misiones.

VALOR DEL PLIEGO: Sin Cargo.-

SC21491 E16376 V16377
